GARRIGUES



Francesc Cholvi Roig

Asociado principal

Madrid

FRANCESC.CHOLVI@GARRIGUES.COM

Abogado colegiado nº 122061

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Plaza de Colón, 2

28046 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Mercantil y Fusiones y Adquisiciones
Private Equity
Bancario y Financiero
Regulatorio Financiero
Sostenibilidad
Startups & Open Innovation

Francesc Cholvi es asociado principal del Departamento Mercantil de Garrigues, área de Financiero-Regulatorio, donde ha desempeñado toda su carrera profesional.

Está especializado en derecho financiero-regulatorio y en fusiones y adquisiciones (M&A) en las que participan entidades reguladas. Asesora en todos los aspectos en materia de regulación financiera relacionados con entidades sujetas a supervisión y autorización por parte del Banco de España, la CNMV y la DGSFP. En particular, es especialmente activo en (i) entidades de crédito y EFC (ii) IIC (UCITS y no UCITS) y SGIIC, (iii) ECR, EICC, otros FIA y SGEIC, (iv) Plataformas de Financiación Participativa, (v) ESIs y servicios de inversión, (vi) crédito al consumo, (vii) fondos de pensiones y sociedades gestoras de fondos de pensiones y (viii) FinTech, criptoactivos y servicios de pago y dinero electrónico.

Licenciado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la *Universitat de València- Estudi General*. Máster en Práctica Jurídica Empresarial por el Centro de Estudios Garrigues. Reconocido por los principales directorios legales (*Chambers & Partners*, *The Legal 500, IFLR1000)*.

Habla español, inglés y valenciano.

Experiencia

Francesc Cholvi está especializado en derecho financiero-regulatorio y en fusiones y adquisiciones (M&A) en las que participan entidades reguladas. Entró en el Despacho en el año 2015 y es Asociado Principal desde el año 2025.

Asesora en todos los aspectos en materia de regulación financiera relacionados con entidades sujetas a supervisión y autorización por parte del Banco de España, la CNMV y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

En particular, es especialmente activo en (i) entidades de crédito y EFC (ii) IIC (UCITS y no UCITS) y SGIIC, (iii) ECR, EICC, otros FIA y SGEIC, (iv) Plataformas de Financiación Participativa, (v) ESIs y servicios de inversión (vi) lending, factoring y otras formas de crédito al consumo, (vii) fondos de pensiones y sociedades gestoras de fondos de pensiones y (viii) FinTech, criptoactivos y servicios de pago y dinero electrónico. Asesora tanto a entidades financieras españolas como a extranjeras en su proceso de establecimiento en España.

Ha participado y participa en múltiples procesos de autorización y modificación/ampliación de los programas de actividades de entidades sujetas a supervisión por parte del Banco de España, la CNMV y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. También asesora en la defensa de entidades reguladas en el marco de expedientes de inspección y sanción seguidos ante el Banco de España y la CNMV.

Asimismo, ha asesorado y asesora en múltiples procesos de fusiones y adquisiciones (M&A) en los que participan entidades reguladas.

Desempeña el cargo de secretario y vicesecretario de diferentes entidades sujetas a supervisión.

Es asesor de la Fundación “Manuel Benedito” y de la Fundación “Public Interest Oversight Board” (PIOB).

Formación académica

- Licenciado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (ADE) por la *Universitat de València-Estudi General* (2008-2014).
- Estancia en la Universidad de Salamanca con el programa de movilidad SICUE-SENECA (2012-2013).
- Máster en Práctica Jurídica Empresarial por el Centro de Estudios Garrigues (2014-2015).
- Curso *Executive* en FinTech: tecnologías digitales, transformación y disrupción en el sector financiero en el Centro de Estudios Garrigues (2019).

Actividad docente

- Profesor en el "Máster en Abogacía Internacional", del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE). Asignatura "Derecho de los Mercados Financieros".
- Profesor en el Grado en Derecho del Centro de Estudios Garrigues, Universidad Europea.
- Ponente en la I Edición de Private Banking Experience 2024, organizada por Rankia Pro, en la mesa sobre redes agenciales y pulso regulatorio.

Pertenencia a instituciones

- Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, colegiado número 122.061.
- Miembro del Instituto de Derecho Iberoamericano (IDIBE).

Reconocimientos

Ganador del Premio Jóvenes Juristas (2014), promovido por el Centro de Estudios Garrigues, J&A GARRIGUES, S.L.P., la Universidad de Navarra y la Editorial Thomson Reuters.

Reconocido en "Chambers & Partners", 2024, 2025.

Associates to Watch, Banking & Finance: Financial Services Regulation.

Según sus clientes:

- 2024: "*Es un profesional muy fiable. Siempre está dispuesto a ayudar*".

- 2025: "*Francesc destaca por su rigor y por su implicación en los asuntos*"; "*Francesc siempre se pone en los zapatos del cliente y facilita consejos prudentes. Tiene muy buena relación con los reguladores*".

Reconocido en "The Legal 500", 2022, 2023, 2024, 2025.

Other key lawyers, Banking & Finance. Leading associate.

Según sus clientes:

- 2023: "*Sin duda, se destaca su calidad humana y el conocimiento que tienen de toda la legislación. Están disponibles muchas horas y son un muy buen equipo. Siempre correctos y educados. Mi mayor reconocimiento a Francesc Cholvi*".

- 2024: "*Francesc Cholvi es un gran conocedor de las cuestiones procedimentales*".

-2025: "*Total disponibilidad, rápida respuesta y conocimientos. Destaca Francesc Cholvi*".

Reconocido en "IFLR1000", 2025.

Rising Star.

Publicaciones

- PALAU RAMÍREZ, F., VICIANO PASTOR, J., "Tratado sobre la Morosidad", Ed. Aranzadi Civitas, 2012 (Capítulos 2, 7 y 10).
- CHOLVI ROIG, F., MESTRE GINER, B., “Derecho de Fundaciones: Algunas cuestiones sobre la Dotación Fundacional”, Instituto de Derecho Iberoamericano (www.idibe.com), julio de 2014.
- CHOLVI ROIG, F., “Grandes líneas del nuevo Anteproyecto de Ley de Fundaciones: avances y aspectos controvertidos”, Instituto de Derecho Iberoamericano (www.idibe.com), septiembre de 2014.
- CHOLVI ROIG, F., "El nuevo Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores: un paso más hacia la modernización del Mercado de Valores", Instituto de Derecho Iberoamericano (www.idibe.com), noviembre de 2015.
- CHOLVI ROIG, F. y otros, Cuadernos FinTech Garrigues:
 (i) “La iniciación de pagos y la agregación de cuentas, un antes y un después en la normativa de medios de pago”, junio de 2020.
 (ii) "Excepciones a la PSD2: red limitada y bajo volumen de actividad", octubre de 2020.
 (iii) "Retos legislativos para la regulación del fenómeno "FinTech" en España y Latinoamérica", febrero de 2021.
 (iv) "'Roboadvisors': ¿qué son y qué ventajas aportan frente al asesoramiento tradicional?", mayo de 2021.
 (v) "'Onboarding' digital en el sector financiero: así exige el Sepblac que sean identificados los clientes", octubre de 2021.
 (vi) "‘Crowdfunding’: cuenta atrás para adoptar los nuevos requisitos de la UE en materia de financiación

participativa", diciembre de 2021.
(vii) "Criptoactivos y sector financiero: revolución en el mercado y retos regulatorios", noviembre de 2021.

- DE LA PEÑA FERNÁNDEZ-NESPRAL, L., CHOLVI ROIG, F., "La evolución de la normativa sobre criptoactivos en España: Un camino hacia la regulación material", Boletín Dimensión Mercantil, nº. 1, Pontificia Universidad Católica del Perú, agosto de 2022.
- DE LA PEÑA FERNÁNDEZ-NESPRAL, L., CHOLVI ROIG, F., "Mecanismo de precomercialización transfronteriza de IIC: una regulación compleja e importantes retos por delante", en *Funds Society*, septiembre de 2022.
- LÓPEZ-JORRÍN, A., GONZÁLEZ ORTEGA, J., PARDO, Mª. J., CHOLVI ROIG, F., "Reseña de actualidad. Mercado de valores y gobierno corporativo", La Ley mercantil, ISSN-e 2341-4537, Nº. 97 (diciembre), 2022.
- DE LA PEÑA FERNÁNDEZ-NESPRAL, L, CHOLVI ROIG, F., "FILPE 2.0, un paso clave para la apertura y modernización del régimen jurídico", FundsPeople, marzo de 2023.